



determinacion, para lo q. pide y suplica a tu
 A. Justicia y Ayuntamiento se le libre testimonio
 de todo lo anterior perteneciente a dho. particu-
 lar. = Y mediante la continuacion del Disputado
 del Coman. D. Diego Jose de Tapia en su voto
 de lo expuesto por el Perdonero por la voz activa
 q. tiene, ya lo efectos que fueran convenientes su-
 plico haga dha. manifestacion por escrito: Y el
 Sr. Presidente como A. Justicia mandó que se
 le libren los testimonios q. solicita

W. sobre el
 mismo parti-
 cular

El Sr. D. Pedro Antonio Vence Sindico Per-
 donero dixo: que manifestó luego q. se leyo
 el testimonio dirigido por el Sr. Corregidor de la
 Ciudad de Mexico y el oficio con q. se acompaña
 la necesidad de que se contribuyere para un
 objeto tan interesante dispuesto por L. 11.ª y de
 q. la dificultad q. en su concepto aparecia era
 la de si se havia de exigir a este Vecindario
 la cantidad de ochocientos mil q. Mr. Hales que se
 le havia asignado, o si havia de ser la que

